

Campos Campos Asociados

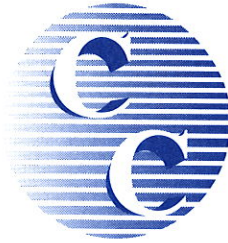
LEON, GUANAJUATO A 25 DE FEBRERO DE 2022.

**C. ALEJANDRO HIRAM AGUILAR GORDILLO
REPRESENTANTE LEGAL
DE PASO SEGURO CREANDO FUTURO, S.A. DE C.V. S.F.P
PRESENTE:**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LA REVISIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Me permito a usted presentar informe detallado sobre la revisión efectuada a los Estados Financieros de **PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V S.F.P.**, así como los alcances y limitaciones que en su caso observamos durante el periodo de revisión.

Mi examen fue preparado de acuerdo a Normas y Procedimientos de Auditoría. Mi revisión inició con el estudio y evaluación del control interno, el cual sirvió de base para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría, La auditoría consistió en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Criterios contables establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular emitidos por la CNBV., y las Normas de Información Financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.



Campos Campos Asociados

Con base en las pruebas efectuadas a la entidad, y basado en mi juicio profesional, manifiesto que no encontré irregularidad alguna que ponga en peligro la solvencia y la estabilidad de la entidad.

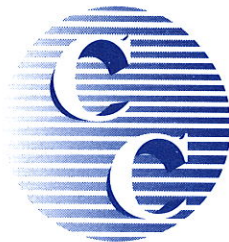
Ratifico que la entidad no tiene reconocido el pasivo por obligaciones laborales por considerar que la antigüedad de los trabajadores actuales no es de suma importancia.

Durante la revisión no detecté conductas ilícitas u operaciones prohibidas que terminen por deteriorar el patrimonio de la entidad.

El resultado del ejercicio fue derivado de operaciones dentro de la normalidad del giro y de las circunstancias económicas del entorno.

Los resultados obtenidos por la entidad fueron validados de acuerdo a nuestros procedimientos de revisión, y estos serían afectados por los ajustes propuestos y que pudiesen ser autorizados por la administración.

Como resultado de mis exámenes, y de los ajustes autorizados por la administración, estos fueron los resultados obtenidos de cada uno de los rubros.



Campos Campos Asociados

DISPONIBILIDADES: Efectuamos nuestra revisión mediante análisis de partidas específicas, confirmaciones de saldos de caja chica, revisión de conciliaciones bancarias, hechos posteriores, corte documental, así como la documentación que soporta las erogaciones efectuadas no existiendo limitación en nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISION:

En mi opinión y con base al estudio efectuado al control interno y a la documentación proporcionada por la institución, concluyo que en el rubro de Disponibilidades, se incluye todo el efectivo propiedad de la Entidad, se determinó que su disponibilidad es inmediata, no habiendo posibles restricciones y se verifico su correcta valuación de acuerdo a normas de información financiera.



Campos Campos Asociados

CARTERA DE CREDITO: La revisión consistió en la integración de saldos de las diversos créditos otorgados, se verificó aleatoriamente los expedientes para verificar la autenticidad de dichos saldos, y el soporte documental de dichos créditos, así mismo se efectuó una revisión aleatoria a los pagos efectuados por los clientes a dichos préstamos para verificar que no existan errores en su registro, se verificaron algunas de las autorizaciones, tanto de reestructuras como de quebrantos, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISION: Como resultado de la revisión al respecto del saldo de cartera, podemos afirmar que los saldos que aparecen en los estados financieros revisados, corresponden a saldos realmente exigibles, y que fueron créditos otorgados de conformidad con las políticas y procedimientos de la entidad, excepto por que en la balanza de comprobación siguen existiendo saldos rojos en las subcuentas, que ya confrontado contra la otra subcuenta coincide con el saldo de mayor y acorde con los registros, por lo que únicamente se vuelve a emitir la recomendación de corregir esta situación.



Campos Campos Asociados

En cuanto a la integración de expedientes los resultados fueron los siguientes:

PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V SFP
OTORGAMIENTO DE CREDITO
2021

NOMBRE DEL SOCIO	NUMEROS DE SOCIO	DE SUCURSAL	SOLICITUD DE CREDITO	COMPROBANTE DE INGRESOS	IFE	AUTORIZACION PARA SOLICITAR REPORTE DE CREDITO	CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO	COMPROBANTE DE DOMICILIO	PAGARE	PLAN DE PAGO DE CREDITO ORIGINAL
TOTAL DE EXPEDIENTES REVISADOS	53		53	53	53	53	53	53	53	53
PORCENTAJE DE EXP REVISADOS			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



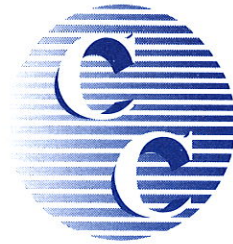
Campos Campos Asociados

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS: Se procedió a la revisión aritmética de los cálculos realizados por el sistema contable con que cuenta la entidad para el cálculo de dichas estimaciones, y su estratificación tanto por tipo de crédito como por días de mora, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: De acuerdo con los lineamientos de la ley de ahorro y crédito popular se desprende la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aplicando nuestros procedimientos a la información proporcionada determinamos que no existe diferencia entre la estimación calculada por nosotros y la registrada por la entidad.

RESULTANDO LO SIGUIENTE :

E.P.R.C. SEGÚN EMPRESA: \$ 2,451.160.77
E.P.R.C. SEGÚN AUDITORIA: \$ 2,451,160.77
DIFERENCIA: \$ 0.0



Campos Campos Asociados

PASO SEGURO CREANDO FUTURO SA DE CV SFP

ESTIMACION DEL BASE DE CARTERA 2021

CALCULO DE ESTIMACION

IMPORTE PARTE EXPUESTA INTERES	PORCENTAJE ESTIMACIONES PARTE EXPUESTA	IMPORTE ESTIMACIONES PARTE EXPUESTA CAPITAL	IMPORTE ESTIMACIONES PARTE EXPUESTA INTERESES	IMPORTE TOTAL DE LAS ESTIMACIONES			
52,490.03	2.45	7,126.42	1,286.01	8,412.43	129,776.86	4,868.12	136,213.97
1,779.26	4.00	1,014.15	71.17	1,085.32	36,233.15	1,092.51	37,539.48
670.56	15.00	1,569.30	100.58	1,669.88	84,692.78	4,329.15	89,179.94
1,029.10	30.00	3,312.89	308.73	3,621.62	155,706.93	16,472.78	172,341.90
2,859.20	75.00	9,253.21	2,859.20	12,128.11	468,894.07	144,579.63	613,530.90
1,933.40	90.00	10,431.32	1,933.40	12,364.72	101,031.68	20,560.55	121,602.69
274.63	100.00	4,001.50	274.63	4,276.13	1,072,237.00	208,256.99	1,280,751.89
894,866.35	17,133.85	2,048,572.47	400,159.73	2,451,160.77	2,048,572.47	400,159.73	2,451,160.77



Campos Campos Asociados

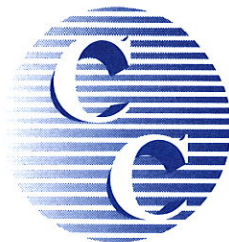
CONTRIBUCIONES A FAVOR:

La revisión consistió en verificar la autenticidad de los importes registrados como saldos a favor, verificando si dichos saldos están declarados fiscalmente, y que sean importes que representan derechos reales, no existiendo limitantes a nuestra revisión:

RESULTADO DE LA REVISIÓN:

Se puede concluir que los saldos de contribuciones a favor los saldos representan derechos reales a favor de la entidad, informando que una vez que se presente la declaración del ejercicio 2021 como resultado de nuestra revisión, la entidad tiene derecho a ejercer los siguientes saldos a favor del Impuesto Sobre la Renta:

EJERCICIO 2017:	\$	9,518.65
EJERCICIO 2018:	\$	6,399.39
EJERCICIO 2019:	\$	40,279.51
EJERCICIO 2020	\$	70,970.89
<u>EJERCICIO 2021</u>	<u>\$</u>	<u>26,451.99</u>
TOTAL	\$	153,620.43

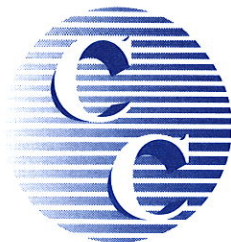


Campos Campos Asociados

OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Se procedió a la revisión mediante la confirmación de saldos por parte de los Deudores, así como los hechos posteriores de pago, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN:

Después de efectuada la revisión a estos rubros, determinamos que los saldos que aparecen en los estados financieros corresponden a saldos exigibles por la entidad, y que están debidamente valuados, así como su revelación en los estados financieros son correctos.



Campos Campos Asociados

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO: Se procedió a la revisión física de los documentos que amparan la propiedad de los mismos, integración de saldos, así como las políticas y porcentajes de Depreciación, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Después de la revisión efectuada a los activos de la entidad, se puede concluir que los Activos Fijos:

- Existen y están en uso.
- Son propiedad de la empresa.
- Están adecuadamente valuados.
- Que la depreciación se hizo de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Que hay consistencia en el método de valuación y en el cálculo de depreciación utilizado, que en este caso fue el de línea recta.
- Y además están presentados y revelados adecuadamente en los estados financieros.



Campos Campos Asociados

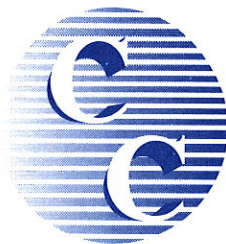
CUENTAS POR PAGAR: En este rubro se efectuó la revisión mediante pruebas sustantivas, a los saldos que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, mediante las integraciones de saldos, así como confirmaciones de saldos acreedores, no existiendo limitante alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Después de efectuar la revisión, podemos concluir que en el rubro de cuentas por pagar los saldos reflejan las obligaciones reales y ciertas de la entidad, y que están basadas en las políticas y procedimientos establecidos por la entidad, en el caso de otras obligaciones, estas reflejan obligaciones reales de la entidad y están correctamente valuadas.

En cuanto a la captación se revisaron expedientes para verificar que dichas operaciones están acorde con las políticas y procedimientos declarados por la entidad, cuyos resultados son los siguientes:

PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A DE C.V SFP REQUISITOS PARA CLIENTE 2021

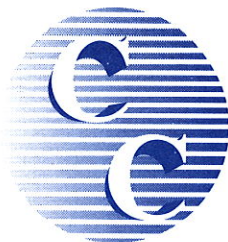
NUMERO DEL CLIENTE	NOMBRE DEL CLIENTE	SUCURSAL	SOLICITUD ALTA	IFE	CURI	COMPROBANTE DOMICIL	CONTRATO DE DINER	CONTRATO O UNIVERSAL	AVISO DE PRIVACIDAD
47	EXPEDIENTES REVISADOS 2021		47	47	47	47	47	47	47
47	PORSENTAJE		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Campos Campos Asociados

CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES: Se procedió a la revisión física de los documentos que amparan la propiedad de los mismos, integración de saldos, así como las políticas y porcentajes de Amortización en su caso, no existiendo limitante alguna

RESULTADO DE LA REVISION: Después de efectuada la revisión podemos afirmar que los saldos de la cuenta de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, representan derechos reales de la entidad.



Campos Campos Asociados

CONTRIBUCIONES POR PAGAR: Se efectuó la revisión para verificar la correcta causación y entero de las cargas tributarias por los diversos impuestos a que está obligada la entidad mediante el análisis de saldos y de movimientos, así como la revisión de los pagos efectuados a las diversas dependencias, no encontrando limitantes a la revisión. Los impuestos a que está obligada la entidad son los siguientes:

IMPUESTOS PROPIOS:

Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado.

Retenedor de Impuestos:

iva Retenido.

Por Salarios.

Por Asimilados a salarios.

Por Intereses.

Por Arrendamiento.

Por Servicios Profesionales.

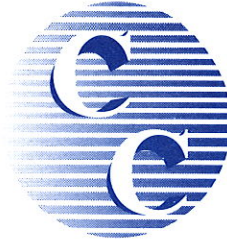
Retenedor de Impuestos Estatales:

Impuesto del 2% sobre Nomina

Impuesto Cedular

RESULTADO DE LA REVISIÓN: Una vez efectuadas nuestras diversas pruebas, concluimos que le entidad determinó razonablemente las diversas contribuciones a que está obligada corroborando durante la revisión tanto el objeto, base y tarifa de estas, concluyendo que cumplió satisfactoriamente con cada una de ellas.

D



Campos Campos Asociados

IMPUESTOS DIFERIDOS:

De conformidad con el Boletín D-4 de la NIIFS, La entidad al tener una pérdida fiscal por el importe de \$ 3,250,617.65, más pérdidas fiscales pendientes de deducir por la cantidad \$6,260,052.35, resultado de la pérdida del derecho de amortizar las pérdidas fiscales resultantes de ejercicios anteriores hasta diez años, resulta el importe de \$ \$9,614,352.03 cantidad que la entidad tiene el derecho de amortizarlas en los diez ejercicios siguientes, lo que ocasiona que la entidad tenga una cantidad de Impuestos Diferidos por la cantidad de \$ 2,884,305.61 Esta cantidad se obtiene de aplicar la tasa vigente del 30% a las mencionadas pérdidas fiscales pendientes de deducir, debiéndose efectuar el ajuste a la cantidad provisionada en el ejercicio de 2020 cuyo importe fue de \$ 3,667,827.00. y la afectación a los resultados en Otras Operaciones Descontinuadas en su saldo deudor.

Consideramos que dicha pérdida sería el único elemento que determinaría importes por impuestos diferidos, dado que el considerar que la reserva por cuentas incobrables se tome como base para la determinación de impuestos diferidos, no se estaría en presencia de una certeza de que dichos importes puedan ser deducibles, dado que para que puedan ser deducibles, primero deben ser quebrantados de conformidad con los lineamientos dispuestos por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, sin que exista la certeza de que esto pueda ocurrir, pues aunque un crédito se encuentre reservado al 100% y sea propicio el quebranto, este crédito antes del quebranto, puede ser cobrado, o bien reestructurado, por lo que no existe certeza de que dicha provisión de cuentas incobrables, pase a formar parte de la cartera quebrantada.



Campos Campos Asociados

CAPITAL CONTABLE: La revisión se efectuó aplicando diversas técnicas de auditoría, integración de saldos de las cuentas de capital social y aportaciones para futuros aumentos de capital, se recopilaron las actas de asambleas tanto constitutiva, como subsecuentes efectuadas para verificar el soporte documental. No existiendo limitante alguna en nuestra revisión en este rubro.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: en el saldo de la cuenta de capital social concluimos que se tienen debidamente presentados en los estados financieros los derechos de los socios en la entidad, y que su admisión esta de conformidad con las políticas y procedimientos determinados por la entidad.

Los demás rubros de capital contable están debidamente valuados y presentados en los estados financieros y representan derechos reales de los socios.

0



Campos Campos Asociados

INGRESOS: La revisión se efectuó, a través de pruebas selectivas, mediante análisis de saldos y movimientos, analizando el 100% de la documentación comprobatoria y su adecuada contabilización, no encontrando limitación alguna.

RESULTADO DE LA REVISIÓN: En mi opinión de acuerdo a la revisión efectuada al área de Ingresos, podemos concluir que los procedimientos de contabilidad y de control interno, y el sistema administrativo de control, permiten contabilizar correctamente todas las operaciones de la entidad, las cuales se encuentran debidamente integradas y reconocidas en el estado de resultados.

0



Campos Campos Asociados

EGRESOS: La revisión consistió en aplicar las diferentes técnicas de auditoría entre ellas la revisión física de la documentación comprobatoria, la muestra seleccionada se formó del 30 % del total del importe reflejado en contabilidad, con la finalidad de verificar que las cantidades erogadas fueran operaciones reales y autorizadas, se revisaron los contratos en operaciones importantes, se revisaron las bases de nóminas tanto para retención de impuestos como para integración en el seguro social, no existiendo alguna limitante a nuestra revisión.

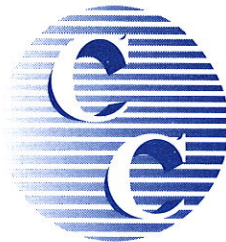
RESULTADO DE LA REVISION: Como resultado de la revisión, encontramos diversas observaciones correspondientes a este rubro, que consideramos debe ajustar sus políticas internas como lo son el tener bien integrado los complementos de pago, y el correcto manejo de los pagos en los conceptos de gasolina.



Campos Campos Asociados

Encontramos diversos gastos que no reúnen requisitos fiscales, los cuales se describen a continuación:

PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A. DE C.V. SFP						
CEDULA DE AJUSTES						
EJERCICIO 2021 NO DEDUCIBLES						
FECHA	POL	CTA	NOMBRE DE CTA	CARGO	ABONO	OBSERVACION
25/03/2021	60652	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,229.04	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
04/03/2021	60888	540040000000001	NO DEDUCIBLES		2,324.87	NO TIENE FACTURA SOLO UN CORREO
22/03/2021	61580	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,165.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
24/03/2021	61655	540040000000001	NO DEDUCIBLES		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASC
24/03/2021	61680	540040000000001	NO DEDUCIBLES		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASC
24/03/2021	61681	540040000000001	NO DEDUCIBLES		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASC
26/03/2021	61744	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,610.00	SON VALES DE CAJA NO SON DEDUCIBLES
14/04/2021	62563	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,300.00	ES GASOLINA SE PAGO EN EFECTIVO
27/04/2021	63016	540040000000001	NO DEDUCIBLES		2,761.73	NO ES FACTURA ES UB CORREO DE PRESUPUES
28/04/2021	63033	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,166.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
19/05/2021	63908	540040000000001	NO DEDUCIBLES		100.00	DESCUENTO NO LO QUITARON DE FACT3655
31/05/2021	64463	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,194.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
15/06/2021	65006	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,121.71	EL COMPROBANTE ES UN CORREO ENVIADO
28/06/2021	65547	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,726.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/07/2021	66924	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,525.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/08/2021	68167	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,167.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
02/09/2021	68443	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,662.77	NO TIENE COMPROBANTES ES UN CORREO
26/10/2021	70870	540040000000001	NO DEDUCIBLES		2,343.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
19/11/2021	72030	540040000000001	NO DEDUCIBLES		348.00	LA FACT2071 ESTA ANOMBRE DE PRESTA SEGU
30/11/2021	72543	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,215.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
30/12/2021	74046	540040000000001	NO DEDUCIBLES		1,000.00	NO HAY FACTURA Y ESTABA MAL CONTABILIZA
		540040000000001	NO DEDUCIBLES		14,753.85	POR QUE NO SE COMPROBO LA RETENCION DE A
					41,962.97	0.00



Campos Campos Asociados

GENERALES:

En obligaciones fiscales de forma no existen obligaciones pendientes, excepto la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio 2021, lo cual fue verificado obteniendo la opinión positiva expedida por el Servicio de Administración Tributaria a la fecha de la revisión

ANÁLISIS DE LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LA PANDEMIA COVID 19:

Como parte de la revisión, se verificaron las estimaciones efectuadas por la entidad, correspondientes a los efectos ocasionados por la pandemia Covid 19, verificando que dichas estimaciones se encuentren dentro de los parámetros lógicos y que deterioran los activos financieros de la entidad, y que se incluyen en las notas a los estados financieros. Así mismo se verificó que dichas estimaciones no pusieran en riesgo el negocio en marcha de la entidad.

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22NA6250767

Clave de R.F.C.

PSC070523J51

Nombre, Denominación o Razón social

PASO SEGURO CREANDO FUTURO SA DE CV SFP

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 01 de marzo de 2022, a las 17:05 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Cadena Original

||PSC070523J51|22NA6250767|01-03-2022|P||0000108888800000031||

Sello Digital

U7gMISUUf5mB3nlwgszZcVThFonvvM1SouNTqHUGqh4LTNIqUw0ieoDO5YsZDfTGHcxMRZjPe3gaqwS0t2koi/NN
JqIIIIQ6XO+NHNtn6wdvx+wTbaFJSP1gneV2vSq88vPF+909hIC7b73Va6eqj4cdTrFT6AtcUMKUUpv2eZil=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||PSC070523J51|22NA6250767|01-03-2022|P||00001088888800000031||

Sello Digital

U7gMISUUf5mB3nlwgszZcVThFonvvM1SouNTqHUGqh4LTNIqUw0ieoDO5YsZDfTGHcxMRZjPe3gaqwSot2koi/NN
JqlllIQ6XO+NHNtn6wdvx+wTbaFJSP1gneV2vSq88vPF+909hIC7b73Va6eqj4cdTrFT6AtcUMKUUpv2eZil=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.



Campos Campos Asociados

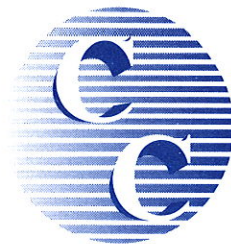
AJUSTES:

Durante la revisión detectamos diversas observaciones que requieren ser ajustadas, los ajustes propuestos son los siguientes:

AJUSTES PROPUESTOS:

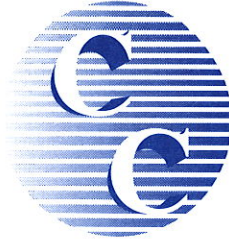
PASO SEGURO CREANDO FUTURO S.A. DE C.V. SFP
CEDULA DE AJUSTES
EJERCICIO 2021

FECHA	POL	CTA	NOMBRE DE CTA	CARGO	ABONO	OBSERVACION
26/01/2021	59373	540070000040001	MANTENIMIENTO DE OFICINA NO DEDUCI	950.00		RECLASIFICACION POR SER VALES DE CAJA
26/01/2021	59373	540120403000001	OFICINA		950.00	RECLASIFICACION POR SER VALES DE CAJA
25/03/2021	60652	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,229.04		RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
25/03/2021	60652	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1,229.04	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
04/03/2021	60888	540040000000001	NO DEDUCIBLES	2,324.87		NO TIENE FACTURA SOLO UN CORREO
04/03/2021	60888	540120403000001	OFICINA		2,324.87	NO TIENE FACTURA SOLO UN CORREO
22/03/2021	61580	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,165.00		RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
22/03/2021	61580	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1,165.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
24/03/2021	61655	540040000000001	NO DEDUCIBLES	750.00		NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
24/03/2021	61655	540040002000001	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
24/03/2021	61680	540040000000001	NO DEDUCIBLES	750.00		NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
24/03/2021	61680	540040002000001	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
24/03/2021	61681	540040000000001	NO DEDUCIBLES	750.00		NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
24/03/2021	61681	540040002000001	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		750.00	NO HAY UN COMPROBANTE A NOMBRE DE PASO
26/03/2021	61744	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,610.00		SON VALES DE CAJA NO SON DEDUCIBLES
26/03/2021	61744	540120403000001	OFICINA		1,610.00	SON VALES DE CAJA NO SON DEDUCIBLES
14/04/2021	62563	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,300.00		ES GASOLINA SE PAGO EN EFECTIVO
14/04/2021	62563	540120501000001	GASOLINAS Y LUBRICANTES		1,125.00	ES GASOLINA SE PAGO EN EFECTIVO
14/04/2021	62563	140000200010001	IVA ACREDITABLE		175.00	ES GASOLINA SE PAGO EN EFECTIVO
27/04/2021	63016	540040000000001	NO DEDUCIBLES	2,761.73		NO ES FACTURA ES UB CORREO DE PRESUPUESTO
27/04/2021	63016	540120403000001	OFICINA		2,761.73	NO ES FACTURA ES UB CORREO DE PRESUPUESTO
28/04/2021	63033	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,166.00		RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
28/04/2021	63033	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1,166.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
19/05/2021	63908	540040000000001	NO DEDUCIBLES	100.00		DESCUENTO NO LO QUITARON DE FACT3655
19/05/2021	63908	540120504000001	TRANSPORTE		100.00	DESCUENTO NO LO QUITARON DE FACT3655
31/05/2021	64463	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,194.00		RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
31/05/2021	64463	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1,194.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA



Campos Campos Asociados

15/06/2021	65006	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,121.71	EL COMPROBANTE ES UN CORREO ENVIADO
15/06/2021	65006	540120403000001	OFICINA	1,121.71	EL COMPROBANTE ES UN CORREO ENVIADO
28/06/2021	65547	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,726.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
28/06/2021	65547	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,726.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/07/2021	66924	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,525.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/07/2021	66924	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,525.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/08/2021	68167	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,167.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
27/08/2021	68167	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,167.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
02/09/2021	68443	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,662.77	NO TIENE COMPROBANTES ES UN CORREO
02/09/2021	68443	540120407000001	PAQUETERIA Y MENSAJERIA	1,662.77	NO TIENE COMPROBANTES ES UN CORREO
26/10/2021	70870	540040000000001	NO DEDUCIBLES	2,343.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
26/10/2021	70870	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2,343.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
19/11/2021	72030	540040000000001	NO DEDUCIBLES	348.00	LA FACT2071 ESTA ANOMBRE DE PRESTA SEGURO
19/11/2021	72030	540020000000002	HONORARIOS PERSONAS MORALES	300.00	LA FACT2071 ESTA ANOMBRE DE PRESTA SEGURO
19/11/2021	72030	140000200010001	IVA ACREDITABLE	48.00	LA FACT2071 ESTA ANOMBRE DE PRESTA SEGURO
30/11/2021	72543	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,215.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
30/11/2021	72543	540120400000006	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,215.00	RECIBO DE AGIA A NOMBRE DE OTRA PERSONA
30/12/2021	74046	540040000000001	NO DEDUCIBLES	1,000.00	NO HAY FACTURA Y ESTABA MAL CONTABILIZADO IVA
30/12/2021	74046	540205010000001	GASOLINAS Y LUBRICANTES	842.78	NO HAY FACTURA Y ESTABA MAL CONTABILIZADO IVA
30/12/2021	74046	140000200010001	IVA ACREDITABLE	157.22	NO HAY FACTURA Y ESTABA MAL CONTABILIZADO IVA
		140000200010001	IVA ACREDITABLE	380.22	CRUZE DE IVA POR AJUSTES 2021 POR ND
		230040600000002	IVA POR PAGAR	380.22	CRUZE DE IVA POR AJUSTES 2021 POR ND
		540040000000001	NO DEDUCIBLES	14,753.85	POR QUE NO SE COMPROBO LA RETENCION DE AÑOS PASA
		140000201000002	ISR RET POR BANCOS	14,753.85	POR QUE NO SE COMPROBO LA RETENCION DE AÑOS PASA
		140000201000001	I.S.R. A FAVOR	26,451.99	INTEGRAR SALDO A FAVOR ISR X RET POR INTERESES
		140000201000002	ISR RET POR BANCOS	26,451.99	INTEGRAR SALDO A FAVOR ISR X RET POR INTERESES
		320010000000002	RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,108,435.00	ajuste de impuestos diferido 2021
		320010000000003	RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	681,376.00	ajuste de impuestos diferido 2021
		560000100000002	ISR DIFERIDO	1,006,290.00	ajuste de impuestos diferido 2021
		800001000000002	ISR DIFERIDO	783,521.00	ajuste de impuestos diferido 2021
		540020000000002	HONORARIOS PERSONAS MORALES	36,888.39	RECLASIFICACION DE CTAS
		540020000000001	HONORARIOS	36,888.39	RECLASIFICACION DE CTAS
				1,896,444.57	1,896,444.57



Campos Campos Asociados

Después de lo expuesto anteriormente, y sin otro particular, me despido de ustedes, agradeciendo el favor de su preferencia.

Muy atentamente

L.A.E., C.P.C., Y M.F. MARTIN CAMPOS MORENO
AUDITOR EXTERNO
R.F.C. CAMM641019MLA
REGISTRO AGAFF 15520